

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0009-BDZC-JNDA-DTIC-2024		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 28/08/2024	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ZAMBRANO CRUZ BORIS DARIO		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE TECNOLOGIA	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANABI (MANTA, PORTOVIEJO, CHONE)		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE TECNOLOGIA	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Guillermo Velasco, Sr. Byron Reyes, Geovany Vladimir Reina			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
A fin de realizar el levantamiento de bienes informáticos y de telecomunicaciones institucionales y, precautelar el funcionamiento y operatividad de los mismos, además de dar cumplimiento a las recomendaciones de auditoría de la Contraloría General del Estado, aplicar la optimización de recursos y levantamiento de bienes antes mencionados; solicitado por la dirección de tecnología mediante memorando JNDA-DTI-2024-0074-M, de fecha 18 de junio de 2024 y aprobado por presidencia mediante memorando Nro. JNDA-P-2024-0050-M de fecha 18 de junio de 2024, me trasladé a Manta, Portoviejo y Chone, cumpliendo el siguiente itinerario 20/08/2024 06H30 salimos de la ciudad de Quito hacia Manta llegando a las 13H30. Se realizó la revisión de estado físico de los bienes informáticos de la JPDA de Manta, para posteriormente realizar el mantenimiento preventivo. Y pernoctamos en la misma ciudad. 21/08/2024 08H30 nos trasladamos a la ciudad de Portoviejo llegando a las 9H50 y se realizó la revisión de estado físico de los bienes informáticos, para posteriormente realizar el mantenimiento preventivo luego realizar el levantamiento de la información correspondiente de cada equipo tecnológico. pernoctamos en la misma ciudad. 22/08/2024 08H40 nos trasladamos a la ciudad de Chone llegando a las 10H00 y se realizó la revisión de estado físico de los bienes informáticos, para posteriormente realizar el mantenimiento preventivo luego realizar el levantamiento de la información correspondiente de cada equipo tecnológico. pernoctamos en la misma ciudad. 23/08/2024 08H00 retornamos a la ciudad de Quito llegando a las 16H00. PRODUCTOS ALCANZADOS: Cumpliendo el objetivo específico planteado para esta comisión se obtiene un listado completo de los bienes informáticos y de telecomunicación de las Juntas Provinciales de Manta, Portoviejo y Chone mismo que cuenta con el direccionamiento IP de equipos, además de estado físico y funcional de los antes mencionados. Cumpliendo el objetivo general planteado para esta comisión, se informa que se realizó el mantenimiento preventivo de equipos (dentro de la medida posible) además de revisión de wifi y sistemas LAN y WAN de las dependencias visitadas.			
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	20/08/2024	23/08/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H30	16H00	

TRANSPORTE

Dirección: Mariscal Foch E4-38 entre Colón y Cordero
Código Postal: 170522 / Quito Ecuador
Teléfono: +(593 2) 3931150 - www.artesanos.gob.ec

Artesano

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - MANTA	20/08/2024	06H30	20/08/2024	13H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MANTA - PORTOVIEJO	21/08/2024	08H30	21/08/2024	09H50
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PORTOVIEJO - CHONE	22/08/2024	08H40	22/08/2024	10H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CHONE - QUITO	23/08/2024	08h00	23/08/2024	16H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: BORIS DARIO ZAMBRANO CRUZ DIRECTOR DE TECNOLOGIA	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: ING. BORIS DARIO ZAMBRANO DIRECTOR DE TECNOLOGIA JNDA	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: COSMIATRA ERIKA SALAZAR PEREZ PRESIDENTA JNDA